

Lima, 20 de enero de 2026

OFICIO N° 1654-2025-2026-CDRGLMGE-CR

Señora
DENISSE MIRALLES MIRALLES
Ministra de Economía y Finanzas
Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, solicitar tenga a bien emitir opinión técnica legal sobre el Proyecto de Ley 13742/2025-CR, “Proyecto de ley que impulsa la ejecución de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura vial en las avenidas de La Cultura, Los Manantiales y Collasuyo, así como la liberación de interferencias, en los distritos de Wánchaq, San Sebastián y Cusco, provincia y departamento del Cusco”.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34° del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96° de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13742>

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado